

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Con el propósito de promover la participación ciudadana y garantizar el derecho de acceso a la información pública ambiental, Ecopetrol S.A., ha diseñado una estrategia de participación e información en el marco de la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para la modificación plan de manejo ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene. Ésta considera diferentes actividades que permiten proporcionar información suficiente, clara, accesible y oportuna; así como, promover la deliberación informada y el diálogo constructivo garantizando el acceso continuo y público a la información relacionada con el EIA.

Una de las acciones de la estrategia de lineamientos de participación, consiste en el desarrollo de ferias informativas y participativas en las cuales se suministra la información relacionada con los alcances técnicos, las actividades para la elaboración del EIA, así como la recolección de información suministrada por parte de la comunidad que permita la caracterización del área de influencia.

A continuación, se presenta la temática que será abordada en cada una de las estaciones que componen la feria informativa así:

- Estación 1 - Alcances Técnicos
- Estación 2 - Paso a paso EIA
- Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio
- Estación 4 - El Rincón del recuerdo

DESARROLLO ESTACIONES FERIA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Siendo las **8:00** am del día 07 de septiembre de 2025, se da apertura a la feria informativa del primer encuentro de información y participación con la vereda Montelíbano del municipio de Acacías, en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral – campos Castilla y Chichimene.

De acuerdo con lo establecido para el desarrollo de la feria informativa, en el punto de acceso denominado “estación Bienvenida”, se recibieron los asistentes al evento y se les entregó una agenda para tomar notas, un lapicero y una escarapela de identificación con la imagen del EIA.

A continuación, se brindó una explicación general sobre el recorrido de la feria, destacando el contenido que encontrarían en cada una de las estaciones informativas, así mismo, se realizaron las recomendaciones de seguridad, punto de encuentro, punto de hidratación y ruta de evacuación en caso de emergencias.

Se indicó que en la estación 1, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, las empresas vinculadas al estudio de impacto ambiental (EIA), los antecedentes del bloque Cubarral, la localización general del proyecto, sus alcances y las características técnicas.

En la estación 2, se explicó el paso a paso para elaborar el EIA que pretende modificar el plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - campos Castilla y Chichimene - y la normativa ambiental aplicable al proceso de modificación. Así mismo, se dio a conocer la localización general y las áreas de influencia preliminares del estudio. Por último, se presentaron las actividades que se desarrollarán en el territorio para realizar la caracterización de los componentes físico, biótico y socioeconómico.

Para la estación 3, se informó a los asistentes que el enfoque estaría centrado en la participación ciudadana, destacando la importancia de su intervención activa en el proceso. En este espacio se esperó contar con los aportes de los asistentes como conocedores de su vereda, reconociendo el valor de sus experiencias, percepciones y conocimientos del territorio para enriquecer el diálogo y fortalecer el componente social del proyecto.

Además, se informó que durante el recorrido los asistentes encontrarían otras estaciones destinadas a registrar sus percepciones y opiniones frente a la información suministrada. Estos espacios fueron diseñados para fomentar la retroalimentación y el diálogo abierto con la comunidad. Asimismo, se ofreció la posibilidad de llevarse un recuerdo simbólico de la actividad como parte del reconocimiento a su participación

Estación informativa uno (1) Alcances técnicos

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevaría nota de todas las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinden durante el desarrollo de la actividad.

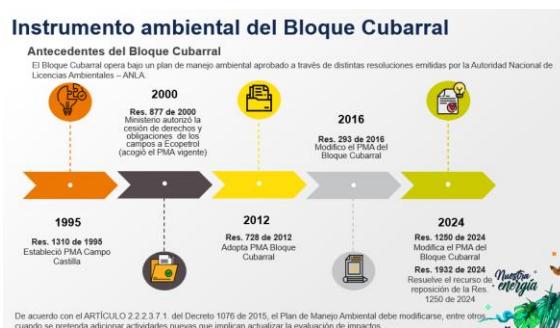
ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

En esta estación se presentaron los objetivos del espacio informativo los cuales son: Informar a las comunidades sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral – Campos Chichimene y Castilla, así como obtener la retroalimentación por parte de las comunidades frente a la información brindada y presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de las comunidades del área de influencia del estudio.

De igual forma se presentaron las empresas relacionadas con la elaboración del EIA, las cuales son: Ecopetrol S.A., que es una compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050; y Geotec Ingeniería, empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000, la cual participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.



Seguidamente, se expusieron los antecedentes del instrumento ambiental del bloque Cubarral, el cual opera bajo un plan de manejo ambiental (PMA) aprobado mediante diversas resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), dentro de las que se encuentran la Resolución 1310 de 1995 que estableció el PMA para campo Castilla, posteriormente la Resolución 877 del 2000 donde el Ministerio de Ambiente autorizó la cesión de derechos y obligaciones de los campos a Ecopetrol S.A. (acogió el PMA vigente), ya para el año 2012 se adoptó el PMA para el bloque Cubarral con la resolución 728 de ese año. Se indicó que en el año 2016 la Resolución 293 modificó el PMA del bloque Cubarral, y que posteriormente, en el año 2024, la Resolución 1250 modifica el PMA del bloque Cubarral y la Resolución 1932 que resuelve el recurso de reposición de la Resolución 1250.

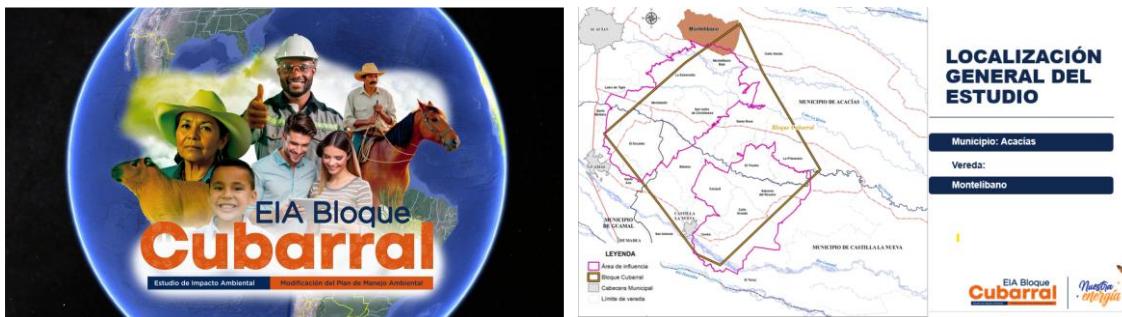


Por otra parte, se realizó la presentación del video de localización general del estudio y áreas de influencia preliminar para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque para los alcances de Campo Chichimene y los alcances de Campo Castilla comprende veinte veredas así: municipio de Acacías: veredas La Primavera, Santa Rosa, Caño Hondo, El Triunfo, Montelíbano, Montelíbano Bajo, La Esmeralda, Montebello, San Isidro de Chichimene y Loma de Tigre. Municipio de Guamal: El Encanto, Santa

	ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda Montelíbano	
	Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
	Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		

Ana y Santa Bárbara. Municipio de Castilla La Nueva: veredas El Turuy, Sabanas del Rosario, Caño Grande, San Antonio, Cacayal, Betania y Centro

Una vez observado el video se presentó la ubicación de la vereda Montelíbano frente al bloque Cubarral y las áreas de influencia definidas para la modificación objeto de estudio.



Se realizó la presentación del video con los alcances de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral Campos Castilla y Chichimene, para lo cual se elaborará el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de tramitar ante la ANLA la aprobación de nuevas actividades operativas en el Bloque orientadas al proceso de transformación energética del país, para el beneficio y progreso de todos.

Señalando los alcances para el Campo Chichimene, mencionando la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR, así como, la expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); la reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas (estación de compresión, inyección y tratamiento de fluidos, y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); hasta 80 MMSCFD en las formaciones geológicas T2, K1 y K2; la Infraestructura eléctrica con tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra y la solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones TEA estación Chichimene y TEAS proyecto de inyección de aire.

Así mismo, para el Campo Castilla se presentan los alcances: reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.060 BWPD* distribuido en 20 pozos; la perforación de 2 pozos disposal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3 y la solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacias.



A continuación, se dieron a conocer las características técnicas y las actividades del proyecto para el Campo Chichimene. Se realizó la presentación de un video, en el que se explica el proceso de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos y posteriormente se menciona la solicitud de la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR con las mismas capacidades aprobadas

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46. Se menciona que la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera: 8,8 MMSCFD* y 3 Pozos inyectores de aire.



De igual manera, se realizó la explicación de los logros del proyecto de inyección de aire PIAR, como un proyecto de orgullo nacional basado en la innovación y desarrollos tecnológicos, con casi 6 años de operación continua segura desde septiembre de 2019, con medidas de control operacional, con cero incidentes ambientales, menciona que se han desarrollado medidas de seguridad de procesos con Innovación tecnológica colombiana desarrollada en la Orinoquía.



A continuación, frente al tema de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos se habló de la expansión del proyecto y las facilidades asociadas, para lo cual se tiene previsto hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2, de igual forma se mencionó la construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos ubicadas según la zonificación de manejo actual, así mismo se mencionó la construcción de 10 pozos de inyección adicionales y el uso de líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso, con hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

Frente a la reinyección de gas de producción para el recobro de hidrocarburos se da a conocer la construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos las cuales se ubicarán según la zonificación de manejo aprobada, así como la de 8 pozos inyectores de gas de producción, aquí mismo se menciona que esta es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo con éxitos evidenciados.

INYECCIÓN DE AIRE PARA RECOPRO DE HIDROCARBUROS	INYECCIÓN DE AIRE PARA RECOPRO DE HIDROCARBUROS
EXPANSIÓN DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE Y FACILIDADES ASOCIADAS	Continuidad - PIAR
<ul style="list-style-type: none"> Hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2. Construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos. (Ubicadas según la zonificación de manejo). Uso de líneas de flujo autorizadas para transporte de fluidos del proceso. 10 pozos inyectores de aire adicionales. Hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2. 	<p>Continuidad - PIAR</p> <p>8,8 MMSCFD*</p> <p>3 pozos inyectores de aire</p> <p>1 estación de compresión, inyección y manejo de fluidos</p>
<p>* MMSCFD : Millones de pies cúbicos estándar por día</p>	<p>Expansión</p> <p>Hasta 80 MMSCFD</p> <p>10 pozos inyectores de aire adicionales</p> <p>4 estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos adicionales</p> <p>Uso de líneas de flujo autorizadas para transporte de fluidos del proceso.</p>
<p>EIA Bloque Cubarral</p> <p>Muestra tu energía</p>	<p>EIA Bloque Cubarral</p> <p>Muestra tu energía</p>

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



Así mismo, como parte de los alcances de Chichimene se tiene previsto tres centros de distribución (subestación) de 115/34,5 KV, así como tres centros de maniobra de 34,5 KV; se menciona que la localización de los centros de distribución de energía estará de acuerdo con la zonificación ambiental aprobada actualmente.



Una vez abordadas las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Chichimene, se llevó a cabo la presentación de las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Castilla.

Se explicó en qué consiste la actividad disposal y la solicitud de aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.

Así mismo, se indicó, que se pretende la perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos. Se dejó claridad que no se contempla intervención de áreas nuevas, puesto que las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en Campo Castilla.

ACTA DE REUNIÓN
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene

Comunidad: Vereda Montelíbano

Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano

Fecha: 07 de septiembre de 2025

Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro

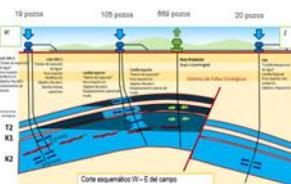
INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSICIÓN

AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL

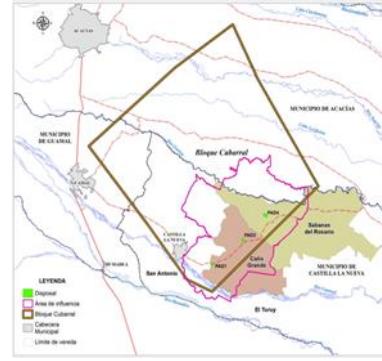
- Aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1805/21 a 1.167.060 BWPD

- Perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos.

Disposal: Actividad de reinyección de aguas de producción tratada con fines de disposición.
 PAD: Cluster para reinyección de agua de producción tratada con fines de disposición – Cluster Disposal
 BWPD: Barriles de agua de producción por día



EIA Bloque Cubarral | *Nuestro petróleo*



INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSICIÓN

AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL

No se contempla intervención de áreas nuevas, las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en campo Castilla.

EIA Bloque Cubarral | *Nuestro petróleo*

Posteriormente, se mencionó la demanda, el uso y el aprovechamiento de recursos naturales desde el proyecto relacionados con la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA que parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Teniendo en cuenta que actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

SOLICITUD DE PERMISOS DE EMISIONES

La solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las teas del bloque Cubarral ante ANLA parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental.

Actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.



- Campo Chichimene:
 - Tea de la Estación Chichimene
 - Teas proyecto de inyección de aire
- Campo Castilla:
 - Tea Estación Acacias
 - Tea Estación Castilla 2
 - Tea Estación Castilla 3



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eialbloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cuales se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eialbloquecubarral.com.co).

Así mismo se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A para la comunicación constante, las cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

	Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
	Correo electrónico: info@eialbloquecubarral.com.co
	Página web: www.eialbloquecubarral.com.co
	Carpetas Comunitarias – JAC y Buzón Veredal



EIA Bloque Cubarral Nuestra Energía

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

Canales no presenciales:	Oficinas de atención al público:
	Acasias Carrera 14 # 14-72 Barrio Centro (Antiguo Notarial)
	Guamal Carrera 7 # 14-19 Barrio Los Andes Av. Las Palmas
	Castilla La Nueva Calle 9 # 12-04 Av. Nueve Milenios
	Villavicencio Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152



Nuestra Energía

El recorrido por la estación finalizó con la entrega de un folleto informativo, el cual contiene la información concerniente a los alcances del proyecto, proceso de elaboración del EIA y canales de comunicación.

Estación informativa dos (2) paso a paso EIA

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevaba nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

Para el desarrollo de las actividades en la estación paso a paso del EIA, inicialmente se brindó información relacionada con conceptos de qué es un estudio de impacto ambiental, señalando que es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren aprobación ambiental, así mismo se mencionó que se entiende por impacto ambiental, como cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad, otro de los conceptos mencionados es medidas de manejo como las acciones que están orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad y por último plan de manejo ambiental (PMA), es el conjunto de las medidas de manejo ambiental establecidas para el correcto desarrollo de las actividades y la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos.

Seguidamente se presentó el proceso para la modificación del PMA, el cual será desarrollado en dos fases, la primera en la que se elabora el EIA con las siguientes actividades: la definición del área de influencia; primer momento de participación y taller de servicios ecosistémicos; trabajo de campo para el levantamiento de información social, biótica y abiótica en territorio; segundo momento participación - taller de impactos; tercer momento de participación para la entrega de resultados del EIA y la finalización del EIA. Y una segunda fase de evaluación en la que se radica el EIA ante Cormacarena para que emita concepto y se radica el EIA ante la ANLA quien es la autoridad competente para evaluar el estudio de impacto ambiental y emitir el acto administrativo correspondiente. Durante el proceso de evaluación, ANLA realiza una visita de verificación y una reunión de información adicional para posteriormente realizar emisión de un acto administrativo.

Conceptos: EIA, PMA

- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA):**
 - Es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren aprobación ambiental
- IMPACTO AMBIENTAL:**
 - Cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad
- MEDIDAS DE MANEJO:**
 - Acciones que están orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad
- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA):**
 - Es el conjunto de las medidas de manejo ambiental establecidas para el correcto desarrollo de las actividades y la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos

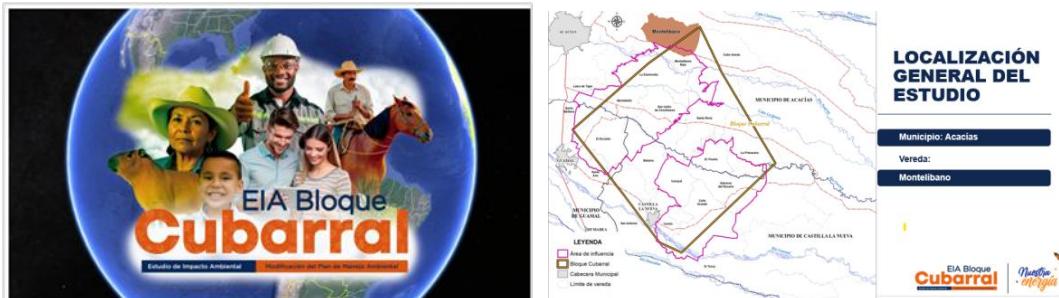
Proceso para la modificación del PMA



ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Así mismo, se presentó el video de localización general y áreas de influencia para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral según los alcances para el campo Chichimene como los alcances para campo Castilla, señalando las unidades territoriales municipales y veredales según la definición de área de influencia.

Posteriormente se presentó la localización general del estudio, señalando ubicado municipio de Acacías específicamente la ubicación de la vereda Montelíbano frente al área de influencia campo Chichimene.



A continuación, se realiza la presentación del video explicando que es un estudio de impacto ambiental, el cual es el instrumento básico mediante el cual la ANLA decide si desde el punto de vista ambiental un proyecto es viable, se menciona el objetivo del estudio es describir el área de influencia donde se planea realizar las actividades e identificar los componentes abióticos, bióticos y socioeconómicos presentes en el área de influencia, señalando que para los componentes abiótico y biótico, se tendrá en cuenta las unidades fisiográficas, naturales y ecosistémicas, para el socioeconómico se tendrá en cuenta las unidades territoriales y las áreas de uso social.



A continuación, se da a conocer la normatividad ambiental aplicable al proceso de licenciamiento ambiental, la cual contempla los términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT, así como también el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS, la Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS, la Metodología General para la Elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA, la Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA y la Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica



	ACTA DE REUNIÓN Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda Montelíbano	
	Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
	Fecha: 07 de septiembre de 2025	
	Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Seguidamente se presenta información sobre la caracterización ambiental a realizar para la modificación del plan de manejo ambiental, por cada uno de los componentes: abiótico con la caracterización civil que consta de revisión y verificación de la infraestructura existente, Inspección visual del estado de las vías de acceso al proyecto, verificación del estado actual del DDV, entre otras. La caracterización geosférica que consta de la descripción de los materiales que componen las unidades geológicas, descripción de las unidades morfológicas, la identificación de procesos erosivos, entre otras. La caracterización hidrológica que consta de la identificación y registro fotográfico de usos del agua: consumo humano, uso doméstico, pecuario, vertimientos menores, actividades turísticas, cuerpos lenticos y loticos, entre otros.

La caracterización de hidrogeológica con la identificación y levantamiento de información de puntos de agua subterránea como nacimientos, aljibes, pozos profundos, entre otros. La caracterización ambiental que consta de identificación de fuentes de emisiones atmosféricas, verificación de instalación de estaciones de monitoreo de aire y ruido, aforo vehicular, entre otros. La caracterización de paisaje que consta en entrevistas semiestructuradas, recorridos por el área para identificar los cambios en el paisaje, entre otros.

La caracterización de flora que consta de la realización de puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de coberturas vegetales, entre otros. La caracterización de fauna que consta de transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herpetos), realización de encuestas a los habitantes de la zona. Finalmente, la caracterización socioeconómica que consta en recorridos de georreferenciación de infraestructura social, caracterización social Ficha-Predial, mapa veredal, entre otros.

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL <ul style="list-style-type: none"> CIVIL <ul style="list-style-type: none"> Revisión y verificación de la infraestructura existente. Inspección visual del estado de las vías de acceso al proyecto Verificación del estado actual del DDV Descripción de las vías: T00200 Registro Fotográfico GEOSFÉRICO <ul style="list-style-type: none"> Descripción de los materiales que componen las unidades geológicas, descripción de las unidades morfológicas Identificación y descripción de procesos erosivos Características de los suelos, realización de muestra de suelos Georeferenciación y Registro Fotográfico HIDROLOGÍA - CALIDAD DEL AGUA <ul style="list-style-type: none"> Identificación y registro fotográfico de: Uso del agua: consumo humano, actividad agrícola, pecuario, vertimientos menores, actividades turísticas, cuerpos lenticos y loticos Verificación de puntos de monitoreo de agua superficial e hidrológicos, solicitud de aguas superficiales Georeferenciación y Registro Fotográfico 	CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL <ul style="list-style-type: none"> HIDROGEOLÓGIA <ul style="list-style-type: none"> Identificación y levantamiento de información de puntos de agua subterránea Nacimiento, aljibe, pozos profundos Toma de muestras para calidad de agua subterránea AMBIENTAL <ul style="list-style-type: none"> Identificación de fuentes de emisiones atmosféricas Verificación de instalación de estaciones de monitoreo de aire y ruido Aforo vehicular Verificación de puntos de monitoreo, solicitud de muestras para el laboratorio Georeferenciación y Registro Fotográfico PAISAJE <ul style="list-style-type: none"> Entrevistas semiestructuradas, recorridos por el área para identificar los cambios en el paisaje Sitios de interés: uso natural, cultural, natural o semiatural
--	--

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL <ul style="list-style-type: none"> FLORA <ul style="list-style-type: none"> Realización de puntos de control para unidades de cobertura Identificación de coberturas vegetales Georeferenciación y Registro Fotográfico FAUNA <ul style="list-style-type: none"> Transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herpetos), realización de encuestas a los habitantes de la zona SOCIOECONÓMICO <ul style="list-style-type: none"> Participación e información Caracterización social Ficha Verarial Caracterización de población de infraestructura social Participación social Ficha-Predial Mapa veredal Registro Fotográfico 	
---	---

Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

	Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
	Correo electrónico: info@elbloquecubarral.com.co
	Página web: www.elbloquecubarral.com.co
	Carreta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal



CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

Canales no presenciales:	Oficinas de atención al público:
Página web: www.ecopetrol.com.co	Accesos Carrera 14 # 14-72 Barrio Los Fundadores (Antiguo Matinal)
Contact center: 310 315 9600	Oficinal Carrera 7 # 14-19 Barrio Los Fundadores Av. Las Palmeras
Línea telefónica nacional: 018000 910418	Castilla La Nueva Calle # 9 12-46 Av. Nuevo Milán
Correo electrónico: participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co guiasysoluciones@ecopetrol.com.co	Oficina de Atención a la Ciudadanía Carrera Central Primavera Urbana Piso 1 Local 112



Una vez finalizada la entrega de la información se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos creados para validar e identificar el nivel de aprehensión de la información suministrada, el primer juego “exploradores del conocimiento” permitió identificar a través de preguntas orientadas al entendimiento de los alcances técnicos del proyecto, información suministrada en la Estación uno (1).

La actividad lúdica de “Juega con Don Chigüi” realizada con los participantes permitió validar el nivel de conocimiento de la información relacionada con la estación 2 “paso a paso EIA”, identificando el conocimiento de la información suministrada.

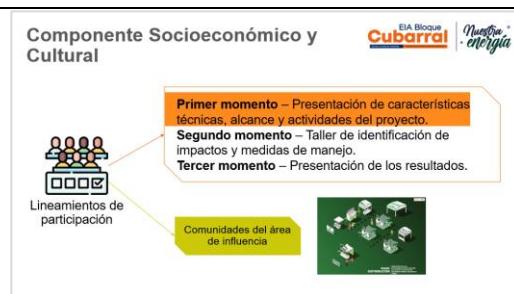



Estación informativa tres (3) Reconocimiento de nuestro territorio

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

En este espacio se abordaron los elementos concernientes a participación ciudadana, señalando que se desarrollan los lineamientos de participación en tres momentos así: el primer momento en donde se realiza la presentación de las características técnicas, alcance y actividades del proyecto, así como las actividades para la caracterización del área de influencia en cada uno de los componentes (Biótico, Abiótico y socioeconómico). El segundo momento durante el cual a partir de la presentación de los avances de caracterización del área y de la presentación de las actividades consideradas para el proyecto, se desarrolla de manera conjunta con la comunidad el taller de identificación de impactos y medidas de manejo. Y el tercer momento donde se realiza la presentación de resultados del estudio

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



Una vez suministrada la información de lineamientos de participación, se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos que permitirán la recolección de la información relacionada con la vereda, lo anterior señalando el conocimiento que tiene de su vereda.

Se realizó el ejercicio de cartografía social, a partir del mapa oficial de la vereda, se validaron los límites veredales y se realizó la ubicación de diferentes elementos cartografiados presentes en la vereda.

Se desarrollo el juego lúdico denominado "lotería del conocimiento" que permitió identificar infraestructura presente en la vereda.



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiablockecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiablockecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CAÑALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

- Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
- Correo electrónico: info@eiablockecubarral.com.co
- Página web: www.eiablockecubarral.com.co
- Carpetas Comunitarias – JAC y Buzón Veredal

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

Canales no presenciales:

- Página web: www.ecopetrol.com.co
- Contact center: 310 315 8600
- Línea telefónica nacional: 018000 916418
- Correo electrónico: participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co nuevasoluciones@ecopetrol.com.co

Oficinas de atención al público:

- Acacías**: Carrera 14 # 14-72 Barrio Los Robles (Antiguo Notarial)
- Guamal**: Carrera 7 # 14-19 Barrio Los Fundadores de Acacías
- Castilla La Nueva**: Calle 9 # 12-13 Av. Nuevo Milenio
- Villavicencio**: Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Como parte de los espacios de participación de la feria informativa, se contó con una estación denominada "El rincón de los recuerdos", en donde a través de una cartelera gigante los asistentes de su puño y letra manifestaron las percepciones frente al recorrido realizado durante la feria, se plasmaron estilo grafiti.

En este mismo espacio se suministró información del concurso fotográfico, a partir del cual los participantes con las fotografías que alleguen contribuirán con proceso de caracterización y reconocimiento de animales, plantas, paisajes y sitios de interés en la vereda.

Es de mencionar que como parte de la estrategia desarrollada se contó con un espacio destinado a los niños en donde a través de diferentes actividades desde la percepción de los niños se obtuvo información de la vereda.

Durante el recorrido por las diferentes estaciones informativas se presentaron los siguientes comentarios e inquietudes de los asistentes, así como las respuestas suministradas por el equipo de Ecopetrol S.A.

Es de mencionar que se realizó apertura a la feria informativa a las 8:00 am, sin embargo, los primeros asistentes de la comunidad hacen presencia sobre las 10:56 am

Estación 1 - Alcances Técnicos

A continuación, se relaciona los comentarios, preguntas y respuestas según el orden de llegada de los grupos de asistentes

Grupo 1 - 10:56 am

Durante el suministro de la información, los asistentes de este grupo no realizaron preguntas. Sin embargo, el señor Fernando Chapungan habitante de la vereda Montelíbano manifestó que había trabajado en la estación Chichimene y que no tenía conocimiento de los procesos de recobro, entre ellos el proceso PIAR. Posteriormente, participaron en los juegos de validación, aprehensión y entendimiento de la información suministrada, tanto en la estación de alcances técnicos como en el paso a paso del EIA.

Grupo 2 - 12:40 am

➤ **La señora Heidy Arismendi, habitante de la vereda Montelíbano, pregunta. ¿Qué son los PAD1, PAD3 y PAD4?**

- **Responde la profesional Gina Rueda en representación de Ecopetrol.** Son plataformas de disposición de agua que agrupan pozos diseñados para inyectar agua de producción en formaciones profundas, evitando su descarga superficial y cumpliendo con la normatividad ambiental.
 - En PAD 4 hay 5 pozos de disposición.
 - En PAD 3 hay 10 pozos.
 - En PAD 1 hay 5 pozos.

➤ **El señor Santiago Prieto, habitante de la vereda Montelíbano, pregunta. ¿Los mismos pozos inyectores de gas son los mismos que inyectan el aire?**

- **Responde el profesional Hernán Cifuentes de Ecopetrol.** No. Los pozos de inyección de aire son diseñados y perforados específicamente para este sistema de recobro mejorado, cuyo objetivo es incrementar la producción de petróleo mediante el calentamiento del yacimiento y la reducción de la viscosidad del crudo. Para este proceso se proyectan 10 pozos de inyección de aire.

En cuanto a la inyección de gas, corresponde a otro sistema de recobro mejorado, para el cual se solicitan 8 pozos, independientes de los anteriores.

➤ **El señor Santiago Prieto, habitante de la vereda Montelíbano, pregunta. ¿Dentro de los estudios que hacen en el campo Chichimene, hay algún estudio relacionado en el Montelíbano?**



ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

- **Responde la profesional Gina Rueda en representación de Ecopetrol.** En la vereda Montelíbano Ecopetrol también desarrolla actividades, pero estas corresponden a otro bloque petrolero denominado CPO9, que se gestiona bajo un instrumento ambiental independiente del utilizado en el campo Chichimene.
- **El señor Santiago Prieto, habitante de la vereda Montelíbano, interviene:** El señor manifiesta que no ha podido vincularse laboralmente con Ecopetrol. Expone que cada vez que se ha acercado para buscar oportunidades de trabajo ha encontrado dificultades, indicando que recientemente llegó a la región y aún no ha podido obtener el certificado de residencia. Señala además que las empresas contratistas no contratan mano de obra calificada ni no calificada de la zona y asegura que se han vinculado trabajadores externos al municipio a través de presuntas irregularidades.
- **Responde la profesional Andrea Camacho de Ecopetrol.** El certificado de residencia está regulado por la Resolución 1551, y únicamente puede ser expedido por el alcalde municipal. Para obtenerlo se deben presentar soportes como:
 - Registro en el libro de la Junta de Acción Comunal.
 - Certificado de votación en el municipio.
 - Registro en el Sisbén.
- Todas las actividades que Ecopetrol desarrolla se ejecutan a través de empresas contratistas, las cuales deben cumplir la Resolución 1638, que establece que la mano de obra no calificada debe contratarse prioritariamente con personal del municipio. Las empresas contratistas están obligadas a reportar y sustentar la contratación local.
- Se aclara que las empresas están cumpliendo con este lineamiento, aunque en algunos casos la oferta de vacantes es menor que la demanda laboral existente en la región.
- Finalmente, la profesional Andrea Camacho enfatiza que cada vez que se han identificado irregularidades en los procesos de contratación, Ecopetrol ha procedido a denunciar y reportar los casos a las autoridades competentes. También recuerda que el proceso de selección de mano de obra se gestiona a través de la Agencia Pública de Empleo, garantizando transparencia en la vinculación.
- Grupo 3 - 1:50 pm**
- **El señor John Jairo Amado, habitante de la vereda Montelíbano, pregunta.** ¿El proceso de inyección de agua es fracking?
- **Responde el profesional Mario Martínez de Ecopetrol.** No. La inyección de agua es una técnica de recobro secundario que busca mantener la presión del yacimiento para desplazar el petróleo hacia los pozos productores. Este proceso aprovecha los poros naturales de la roca, en donde ya se encuentran los fluidos (agua, gas y petróleo), sin necesidad de fracturar la formación.
- En contraste, el fracking es una técnica diferente de estimulación que consiste en inyectar agua a alta presión, acompañada de arena y aditivos, para fracturar la roca y crear canales artificiales por donde pueda fluir el hidrocarburo. Por tanto, son procesos distintos.
- **El señor John Jairo Amado, habitante de la vereda Montelíbano, pregunta.** ¿La fuente de suministro de la energía para el proceso es solar?
- **Responde la profesional Gina Rueda en representación de Ecopetrol.** El Bloque Cubarral opera con varias fuentes de energía:
 - Plantas solares que complementan el suministro energético en ciertas áreas.
 - Energía del Sistema Interconectado Nacional, traída por otras empresas hasta puntos de distribución cercanos al campo.
- La opción proyectada para el proceso de inyección de aire es la conexión al Sistema Interconectado Nacional
- **El señor John Jairo Amado, habitante de la vereda Montelíbano, pregunta** por vacantes labores

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

- **Responde la profesional Andrea Camacho de Ecopetrol responde.** Las empresas contratistas publican las vacantes en las Agencias Públicas de Empleo, como COFREM y la Alcaldía municipal. Las personas interesadas deben postularse a través de la Alcaldía.

Es importante precisar que Ecopetrol no contrata directamente, sino mediante empresas contratistas, las cuales están obligadas a cumplir con la Resolución 1638, que prioriza la contratación de mano de obra no calificada y calificada del municipio, siempre y cuando cumpla con los perfiles requeridos.

Grupo 4 - 2:40 pm

- **La señora Derly Castrillón habitante de la vereda Montelíbano pregunta:** ¿A que se debe el nombre el Bloque Cubarral, si no tiene relación con el municipio Cubarral?
 - **Responde la profesional Gina Rueda en representación de Ecopetrol.** El nombre fue asignado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) hace varios años, cuando el área del bloque incluía zonas dentro del municipio de Cubarral. Posteriormente, con el desarrollo del campo, los límites del bloque se redefinieron y actualmente comprenden principalmente los municipios de Acacías, Guamal y Castilla la Nueva, conservando el nombre original por razones administrativas y de identificación en los títulos minero-energéticos.
- **La señora Myriam Perilla habitante de la vereda Montelíbano pregunta.** si el Bloque Cubarral es el mismo de CPO9
 - **Responde la profesional Gina Rueda en representación de Ecopetrol.** No. Se trata de operaciones diferentes. El Bloque Cubarral y el Bloque CPO9 cuentan con contratos, objetivos de explotación y licencias ambientales distintas. Aunque ambos son operados por Ecopetrol, corresponden a bloques separados con regulaciones ambientales y técnicas propias.

Grupo 5 - 3:45 pm

- **La señora Ana Martínez habitante de la vereda Montelíbano pregunta.** ¿en campo Chichimene se va a construir más infraestructura?
 - **Responde el profesional Hernán Cifuentes de Ecopetrol.** El objetivo en campo Chichimene es expandir el proceso de inyección de aire como técnica de recobro mejorado, lo cual permite aumentar la producción de crudo al generar un calentamiento en el yacimiento que reduce la viscosidad del petróleo.

Para llevar a cabo este proceso se requiere construir infraestructura adicional, principalmente asociada a: Facilidades de distribución eléctrica, necesarias para garantizar la potencia y estabilidad del suministro energético que demandan los compresores y equipos del sistema de inyección.

Plataformas y pozos de inyección, diseñados específicamente para este tipo de recuperación mejorada.



Estación 2 - Paso a paso EIA

Los asistentes de los Grupo 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – participantes en los horarios de 11:34 am; 1:25 pm, 2:00 pm, 2:14 pm, 2:39 pm y 3:37 pm, no manifestaron inquietudes ni preguntas frente a la información suministrada.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Grupo 7 - 4: 17 pm

La señora Ana Martínez expresa que en la actualidad uno de los impactos que se están identificando en el área es el impacto urbanístico y que ya no se tienen ganado, ya que las fincas ganaderas se están loteando para urbanizaciones.

La señora Ana Martínez expresa que en Chichimene el olor a nafta es muy alto y molesto.

La señora Yuliet Lozano expresa que la urbanización tan alta es porque toda la gente por la alta expectativa de trabajo llega y les quita oportunidades a las personas de Acacias, sería muy importante volver a implementar la capacitación para las personas de las áreas de influencias, para que los empleos ofertados por la industria sean para las personas de la región, también expresan un impacto negativo por el aumento de la urbanización y de la industria.

Una vez finalizada la presentación de la información, los asistentes procedieron a participar en los juegos lúdicos de verificación y aprehensión de la información (exploradores del conocimiento y juega con Don Chigüi)



Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio

Dando alcance a los objetivos de la estación 3, se realizó la cartografía social, de la cual salieron los siguientes hallazgos por parte de la comunidad

Grupo 1 - 11:54 a.m.

El señor Fernando Chapungan habitante de la vereda Montelíbano, ubica en el mapa veredal el parque de la escuela de la vereda donde se desarrolla la feria informativa, ubica su vivienda, no hay alcantarillado en las casas se usa pozo séptico, no hay acueducto veredal usa jaguey en su predio, comenta que hay actividad ganadera en la vereda, hay cría de gallina para consumo, cultivos de mango, no identifica cultivo de palma ni cacao, tienen recolección de basuras los días sábados sin costo, identifica una iglesia fuera de la vereda, el servicio de salud es en Acacias, cocinan con gas de pipeta, no hay gas domiciliario, hay escuela de solo primaria.

Se continua con el juego de la lotería, se usa la moto y el vehículo particular como medio de transporte, en la escuela veredal hay internet gratuita de la alcaldía, en la vereda no hay cementerio el servicio se presta en Acacias, no se utiliza el caballo como medio de transporte, en la vereda hay televisión nacional, se celebran algunas festividades en la vereda, no identifica población indígena o afrodescendiente en la vereda, se capta agua de los caños para el mantenimiento de animales, hay cultivos de frutas para el pan coger, hay energía eléctrica en la vereda el servicio lo presta EMSA, en la vereda no se pesca, se escuchan las emisoras de radio como Olímpica, no identifica cría de cerdos en la vereda, en la vereda hay ruta escolar que lleva hasta Santa Teresita las 2 sedes.

Grupo 2 - 1:45 p.m.

La señora Julieth Torres, la señora Heidy Arismendi, el señor Santiago Prieto, la señora Ana del Pilar y la señora Viviana Arenas habitantes de la vereda Montelíbano, ubican en el mapa veredal sus viviendas, se ubican caseríos o urbanizaciones presentes en la vereda, mencionan que en la vereda hay ganadería, hay cultivos frutales para pan coger, hay cría de cerdos y gallinas, se ubican las tiendas, no se practica pesca en la vereda, identifican una laguna en zona de la María, no identifican zonas de inundación.

Se continua con el juego de lotería, se hace la misa en la caseta comunal, no hay transporte público en la vereda, no se cuenta con gas domiciliario se usa gas de pipeta, no hay paneles solares, EMSA prestan el servicio de energía eléctrica, se capta agua de caños y manantiales para lavar ropa y mantenimientos de animales, se hace recolección de basura sin costo por parte de la ESPA, no

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

identifican cultivos de palma en la vereda, no identifican personas indígenas o afrodescendientes en la vereda, se celebra el día del campesino.

Grupo 3 -2:18 p.m.

La señora Fabiola Gutiérrez y sus hijos Dilan Parra y Mateo Lizcano ubican su vivienda en el mapa veredal, manifiestan tener cría de animales pequeños, practica la quema de residuos sólidos no usa el servicio de recolección de basuras, ubican el río Caño Hondo en el que practican la pesca de manera recreativa, señalan que por el aumento de loteo de las fincas ya casi no se presenta la ganadería, hay criadero de cerdos y de gallinas en poca cantidad, hay presencia de cultivo de Cacao en extensiones pequeñas.

Se continua con el juego de la lotería, en la que se identifica que no hay servicio de gas domiciliario en toda la vereda, únicamente a lo largo de la vía principal, como alternativa emplean las pipetas. Hay caseta comunal, no hay iglesia, el carro particular se emplea como medio de transporte, no hay transporte público, en la vereda hay cultivo de frutas como la naranja o el limón, hay puesto de salud en infraestructura, pero no se usa y los habitantes van a Acacías, captan agua de los ríos, manantiales como los caños, no hay presencia de acueducto en toda la vereda, únicamente en la carretera, no hay alcantarillado, no hay población indígena ni afro.

Grupo 4 - 2:40 pm

La señora María Antonia Galindo, el joven Nicolás Prada, el joven Jerónimo Triana y el joven Andrés Prada, ubican sus viviendas en el mapa veredal, ubican bosques junto a caño Chocho y caño Hondo y zonas de ganadería.

Se continua con el juego de lotería, identifican cultivo de cacao en la vereda, hay línea de gas, pero no está instalado en la vereda, comentan que la escuela veredal antes era el puesto de salud, pero cambio de función,

Grupo 5 – 3:20 pm

Las señoritas Ana Pacheco, Wilmer Prada, Jhony Ayala, Jhony Ayala, Jhon Amada, Ángel Arias, Patricia Piñeros y Hugo Arias ubican sus viviendas, manifiestan presencia de ganadería, zona de bosques, las viviendas cuentan con pozo séptico, cada domingo se hace misa en la escuela porque no hay iglesia, no se hacen quemas de basuras, reconocen la caseta comunal, está la laguna rosada, caño Jordán, hay una vivienda que se encuentra ubicada en una chucua y se inunda.

A continuación, se lleva a cabo la actividad de lotería en el que se identifica la siguiente información, celebran el día del campesino, cuentan con señal de radio, paneles solares en las viviendas, hay presencia de ganadería y cultivos de cítricos, yuca guama, se reconoce servicio de transporte entre veredas, a continuación, concuerdan con la información suministrada por los otros habitantes de la vereda.

Grupo 6 - 4:03 p.m.

Las señoritas Alix Prada, Miriam Perilla, Luz Dary Castrillón, Alberto Fuentes Keily Martínez e Iván Martínez identificaron cada uno su vivienda en el mapa veredal, manifiestan que hay servicio de recolección de basuras, ubican la iglesia cristiana.

A continuación, se lleva a cabo la actividad de la lotería en el que se identifica la siguiente información, hay presencia de cultivo de cacao, en la vereda eventualmente se cocina con leña, hay presencia de galpones de gallinas, hay presencia de población afro, se celebra la fiesta del campesino, hay cría de cerdos y ganadería, la captación del agua es de aljibe, no hay cementerio, no se queman residuos,

Grupo 7 - 4:45 p.m.

La señora Julieth Lozada, el señor José Fino, el joven Pablo Fino y a señora Ana Martínez, habitantes de la vereda Montelíbano, ubican sus viviendas en el mapa veredal, identifican el caño Hondo y caño Chocho como lugar representativo de la vereda, mencionan que las fincas ganaderas han disminuido porque se han loteado los predios de mayor extensión

➤ **La señora Julieth Lozada**, pregunta quien da la información de la ficha veredal y quien se queda con esa información.

- **Responde los profesionales Tatiana Montenegro y el profesional David Vargas**, explican a los habitantes que la ficha veredal se diligencia de la mano con el presidente de la Junta de Acción Comunal y los delegados de la JAC y cualquier otro

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Montelíbano	
Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano	
Fecha: 07 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

habitante de la vereda que desee suministrar información, una vez diligenciada y de ser solicitada se entrega una copia de esta información para que sea informado y compartido a los habitantes de la vereda.

La señora Ana Martínez, menciona que se ha perdido la posibilidad de trabajo para la vereda, la señora Julieth Lozada menciona a que si bien se sigue el proceso de la contratación están dando el trabajo a los foráneos y piden que se tengan en cuenta los habitantes de la vereda y que no se da la oportunidad a personal con estudios técnicos o profesionales pero no les dan la oportunidad y trabajan en lo que se puede y no en lo que estudio porque no tienen experiencia, mencionan que debería realizarse una censo de las personas que puedan trabajar en los proyectos de la industria y retomar las capacitaciones que antes se hacían para los habitantes de la zona para que tengan oportunidades; mencionan que el agua y demás servicios públicos e impuestos llegan muy costosos piden que esto se revise si Ecopetrol puede intervenir en favor de la comunidad para que esto se revise porque sienten que están mal estratificados.

Se realiza juego de lotería confirmando la información entregada por los habitantes de los grupos anteriores.



Carpa 4 - El Rincón del recuerdo

Los asistentes a la feria informativa participaron escribiendo sus opiniones, comentarios, impresiones y/o sugerencias con respecto a la información compartida:

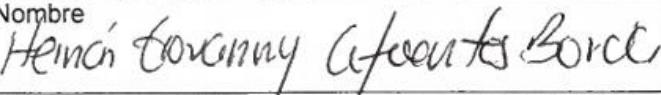
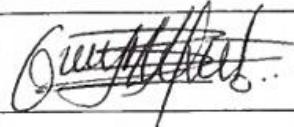


Rincón de los niños

Durante el desarrollo de la feria se contó con un espacio específico para los niños, en el cual realizaron actividades recreativas y lúdicas.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
-----	-----	-----

FIRMA DE RECEPCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN

Nombre 	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) 3017259564, giovanny.gomez@agmci.cl	Cargo Profesional Desarrollo Chichimene

ACTA DE REUNIÓN

Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene

Comunidad: Vereda Montelíbano

Lugar: caseta comunal y cancha de futbol, vereda Montelíbano

Fecha: 07 de septiembre de 2025

Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro

Nombre <i>Maria Alejandra Romero</i>	Firma <i>M. A. Romero</i>
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) <i>maria.romero@ewp.net.co</i>	Cargo Ing. Operaciones
Nombre <i>Claudio S. Villalba</i>	Firma
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) <i>claudio.villalba@ecopetrol.com.co</i>	Cargo <i>Cl. P. Prof. Subintendente</i>
Nombre <i>CRISTHIAN MORENO SILVA</i>	Firma <i>C. Moreno</i>
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) <i>cristhian.moreno@ecopetrol.com.co</i>	Cargo T. Proyectos
Nombre <i>J. Moreo Montaño</i>	Firma <i>J. Moreo</i>
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) <i>j.moreo.montaño@ecopetrol.com.co</i>	Cargo <i>Coordinador GEA</i>
Nombre <i>Andrea Camacho Pinto</i>	Firma <i>A. Camacho</i>
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) <i>3113787910 @ecopetrol.com.co</i>	Cargo Prof. Transformación Técnica
Nombre <i>Gina Renata Reob Quan</i>	Firma <i>G. Reob</i>
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) <i>gina.reob@ingecolombia.com.co</i>	Cargo Prof. Ambiental